

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

172.

(Exp. 003051-000127-18 y adjs.) - 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de ingreso para la provisión de cargos de Administrativo III- Administrativo (Esc. C, G° 7) para la Región Noreste (Tacuarembó, Rivera y Cerro Largo), cuyo detalle y antecedentes lucen en el distribuido N° 13.19.

2) Integrar un cuadro con los ganadores, con vigencia por dos años, según el orden de prelación que luce en el mencionado distribuido.

(6 en 6)

Pase a la Dirección General de Personal